



TRABAJEMOS EN UNIDAD POR MÉXICO

ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ / @Z_MOSRI
PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA SALA
SUPERIOR Y DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD
DE GÉNERO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

Algunas de estas medidas han sido acompañadas por grandes aliadas, como la doctora Nadine Gasman

El pasado 14 de diciembre, se presentaron los avances de las políticas de igualdad de género en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Los principales logros de ese órgano jurisdiccional en este año se han dado en el ámbito de la capacitación, ya que fueron entregadas 424 constancias y se reportaron más de mil 110 reproducciones de sus eventos de formación, los cuales incluyeron temas tan diversos como juzgar con perspectivas de género y derechos humanos, nuevas masculinidades, derecho a la no discriminación y la prevención, atención y sanción del acoso y hostigamiento sexuales. Además, en colaboración con la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social de la Secretaría de Bienestar, antes Indesol, se desarrolló el curso "Impartición de justicia con perspectiva de género en materia fiscal y administrativa", en su Plataforma de Capacitación a Distancia, actualmente en periodo de prueba.

En los ocho años de creación de la Comisión para la Igualdad de Género del Tribunal Federal de Justicia Administrativa –que me honra presidir– se han instalado 16 salas de lactancia y el próximo año serán inauguradas dos más. Ha sido renovada la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación obtenida en 2018, proceso al que se sumaron las Salas Regionales Norte Este (Tlalnepantla) y del Centro IV (Silao), lo que permitió a este Tribunal incrementar la calificación en cinco puntos, es decir, obtener 98 de los 100 posibles.

Algunas de estas medidas han sido acompañadas por grandes aliadas, una de ellas ha sido la doctora Nadine Gasman, presidenta del Inmujeres, que desde esa institución ha impulsado importantes políticas públicas en beneficio de millones de mujeres y niñas del país. Desde el Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres, el Inmujeres ha logrado construir vínculos entre los distintos entes públicos de

los tres órdenes de gobierno. Así, el TFJA participó en la tercera rueda de negocios virtual con empresarias mexicanas "Mujer Exporta Mx".

En la Cámara de Diputados, el trabajo legislativo de María Rosete Sánchez y Joanna Alejandra Felipe Torres en favor de la aprobación de la Ley Ingrid y de diversas disposiciones para combatir la violencia digital y la violencia vicaria es una muestra de que procurar las condiciones materiales para que las mujeres puedan ejercer sus derechos sin discriminación ni violencia, es una meta por la que conviene prescindir de las diferencias partidarias.

"Porque cada acción que realicemos contribuya a la construcción de un mejor presente. Construyamos una sociedad más fraterna, más incluyente y más justa, porque es una deuda histórica con México. Trabajemos juntas", fue el llamado que la diputada Rosete dirigió en el evento del pasado 14 de diciembre. Una invitación que debe extenderse no sólo a los partidos políticos en el Congreso, sino a todas las servidoras y servidores públicos que integramos los entes públicos, porque nuestra actuación u omisión pueden marcar la diferencia para facilitar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos y un mejor o mayor acceso a oportunidades en condiciones de igualdad. Trabajemos en unidad por México.

"El pasado 14 de diciembre, se presentaron los avances de las políticas de igualdad de género en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa".
